



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

ACTA ORDINARIA 66

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta
4 minutos del día viernes veintisiete de agosto del año dos mil veintiuno, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

9 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

10 Sr. Jorge Molina Polanco -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Msc. Arcelio García Morales -----

13 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

14 Sr. Julio Rivas Selles -----

15 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

16 Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----

17 Licda. Lorena Rojas Walker – Vicealcaldesa Municipal-----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

20 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

21 Sr. Manuel Zúñiga Saldaña -----

22 **SINDICOS SUPLENTE**

23 Sr. Miguel Pita Selles -----

24 Sra. Miriam Morales González -----

25 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

26 **Presente también:** Sr. Héctor McDonald Herrera Coordinador del Departamento
27 Vial.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 **AUSENTES:** La Regidora Enid Villanueva Vargas estaba en comisión. La Síndica
2 Cándida Salazar Buitrago estaba en comisión. El Síndico Randall Osvaldo Torres
3 Jiménez.

4 **Nota:** El Regidor Arcelio García Morales fungió como propietario en vista que la
5 regidora Enid Villanueva Vargas estaba en comisión.

6 **Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**

7 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

8 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

9 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
10 Mora Blanco, inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los
11 presentes.

12 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

13 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
14 mediante votación verbal.

15 **I.** Comprobación del quórum-----

16 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

17 **III.** Oración-----

18 **IV.** Revisión y aprobación actas anteriores ordinaria 65 y extraordinaria 32-----

19 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

20 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

21 **VII.** Informe de comisiones -----

22 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

23 **IX.** Asuntos varios -----

24 **X.** Control y ratificación de Acuerdos-----

25 **XI.** Clausura-----

26 **ARTÍCULO III: Oración**

27 El regidor Julio Rivas Selles, dirige la oración. -----

28 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión
2 Ordinaria #65 del 20 de agosto de 2021, y el Acta de Sesión Extraordinaria 32 del
3 26 de agosto de 2021, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal
4 sin objeciones algunas.

5 Acta ordinaria 65 aprobada por unanimidad.

6 Acta extraordinaria 32 aprobada por cuatro votos. El regidor Freddy Soto no votó
7 el acta.

8 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

9 **V-1** Se recibe oficio del Concejo Municipal de Pococí, SMP-1391-2021 donde transcriben
10 acuerdo tomado en sesión N° 61 Extraordinaria del 11 de agosto de 2021, Artículo 1,
11 Acuerdo 2341, donde se aprueba la propuesta de la Reg. Yaslyn Morales Grajal, y se
12 declara de interés público y cantonal el proyecto de zona franca presentado por el señor
13 Manuel Lachner Victory, y se solicita voto de apoyo de las Municipalidades de la Provincia
14 de Limón para que este proyecto sea declarado de interés Provincial. Además se aprueba
15 moción del reg. Randall Torres Barrientos y se declara al señor Manuel Lachner Víctor
16 como embajador de la marca cantón “Pococí Fluye”.

17 La señora Presidenta Municipal indica que de acuerdo a la nota recibida se le remitirá el
18 apoyo a la Municipalidad de Pococí.

19 **V-2** Se recibe oficio IP-035-08-2021 suscrito por Eugenia Aguirre Raftacco, Directora de
20 Incidencia Política y Comunicación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, remitido
21 a las **Alcaldías e Intendencias Municipales, Concejos Municipales y Concejos**
22 **Municipales de Distrito, Asunto:** Consideraciones presupuestarias por la aprobación
23 de la Ley de Movilidad Peatonal, Ley No. 9976.

24 El 17 de marzo de 2021, el Plenario de la Asamblea Legislativa aprobó en segundo
25 debate, el expediente 21.318 denominado **Ley de Movilidad Peatonal, la cual se**
26 **publicó bajo el número de ley 9976 en el alcance No. 79 de la Gaceta No. 78 del 23**
27 **de abril de 2021, fecha de entrada en vigencia de esta norma.** La ley tiene como objeto
28 establecer las bases del marco jurídico para regular la infraestructura peatonal, de
29 conformidad con el sistema de transporte multimodal y espacios públicos, que prioriza la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 movilización de las personas de forma segura, ágil, accesible e inclusiva, como
2 competencia de las corporaciones municipales y del Ministerio de Obras Públicas y
3 Transportes (MOPT) y sus consejos. Dentro de las principales competencias que otorga
4 a las Corporaciones Municipales se encuentra la elaboración de un reglamento que
5 establezca el marco jurídico habilitante para que estas puedan cobrar una determinada
6 tasa a las personas municipales por el concepto de construcción, mantenimiento y
7 rehabilitación de aceras en un plazo de dieciocho meses a partir de la publicación de la
8 ley. Aunado a ello, establece también la competencia de elaborar, introducir y aprobar un
9 plan cantonal de movilidad sostenible en sus cantones, en un plazo de entre dieciocho y
10 veinticuatro meses a partir de la publicación de esta. En este sentido, hacemos de su
11 conocimiento que estamos trabajando en un proceso para entregar a todas las
12 municipalidades una guía didáctica que apoye la implementación a cabalidad de la Ley
13 de Movilidad Peatonal, sobre la que esperamos pronto poder entregarles. **Para efectos**
14 **de presupuestación, a propósito del proceso que actualmente están llevando a**
15 **cabo en cada municipio**, la ley establece en su capítulo IV lo relacionado al
16 financiamiento, tasas y multas, siendo la **construcción de una tasa** la forma de
17 continuidad del servicio así como su sostenibilidad en el tiempo. Empero, esta ley
18 establece además de las tasas y las multas, otras fuentes de financiamiento que pueden
19 ser empleadas como capital semilla para la implementación de los alcances de este
20 cuerpo normativo. En el numeral 13 de esta ley, se establece que la municipalidad
21 dispondrá como capital de trabajo, para la construcción de obras que faciliten la movilidad
22 peatonal, el **cinco por ciento (5%) de los recursos provenientes de la Ley No. 7509**,
23 Impuesto sobre Bienes Inmuebles, de 9 de mayo de 1995, el cual se irá reduciendo de
24 forma escalonada en un uno por ciento (1%) anual hasta llegar a un mínimo de un uno
25 por ciento (1%) de forma permanente, siendo esta la primera fuente de financiamiento
26 para el inicio de la implementación de la ley. Como segunda opción, **se podrá disponer**
27 **de los fondos indicados en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 8114**, Ley de
28 Simplificación y Eficiencia Tributarias, de 4 de julio de 2001 y Ley 9329, Primera Ley
29 Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 Vial Cantonal, de 15 de octubre de 2015, e incorporarlos dentro de la planificación anual
2 y dentro del plan quinquenal. Y por último en el artículo 22 de esta ley, que reforma el
3 artículo 30 de la Ley 7509, Impuesto de Bienes sostenible Inmuebles, de 9 de mayo de
4 1995, para **disminuir en un 1% el aporte que dan las Municipalidades a Catastro**
5 **Nacional**, pasando de un 3% a un 2%, esa diferencia de 1% puede ser empleada para la
6 aplicación de esta ley. Por lo tanto, la Ley de Movilidad Peatonal, Ley No. 9976 establece
7 un marco habilitante en torno al financiamiento además del cobro de la tasa
8 correspondiente y sus multas, lo que permite un debida implementación de los alcances
9 de esta normativa sobre la movilidad peatonal y en los cantones del país.

10 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de hacienda y presupuesto.

11 **V-3** Se recibe correo electrónico de la señora Ana Cristina Salazar Blanco, Asistente
12 Administrativa del Diputado David Gourzong Cerdas, con instrucciones del señor diputado
13 se solicita nuevamente la audiencia con el Concejo Municipal de Talamanca, junto al
14 rector de la Universidad de Costa Rica, Sr. Gustavo Gutiérrez Espeleta con el fin de
15 abordar el tema de creación de un recinto universitario en el cantón de Talamanca. No
16 omito manifestar que por las condiciones climatológicas fue suspendida el pasado 23 de
17 julio; por lo que la fecha solicitada sería el próximo viernes 01 de octubre del año en curso,
18 a la hora que ese honorable Concejo Municipal lo disponga. El tiempo requerido es de al
19 menos 25 minutos para ambos.

20 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, compañeros regidores está para el primero de
21 octubre, tenemos que definir la hora, a las 4:30 la hora de la sesión, iniciaríamos
22 atendiendo al señor Diputado, el primero de octubre. Todos de acuerdo.

23 **V-4** Se recibe oficio CPEM-022-2021 de la Asamblea Legislativa con instrucciones de la
24 Presidencia de la comisión permanente especial de asuntos municipales y desarrollo local
25 participativo en la cual se solicita criterio de esta municipalidad en relación con el proyecto
26 22.322 Ley para Fortalecer a las Asociaciones de Desarrollo Comunal, el cual se anexa.
27 La misma se traslada al Departamento Legal para que brinde la debida respuesta.

28 **V-5** Se recibe oficio CPEM-025-2021 de la Asamblea Legislativa con instrucciones de la
29 Presidencia de la comisión permanente especial de asuntos municipales y desarrollo local



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 participativo en la cual se solicita criterio de esta municipalidad en relación con el proyecto
2 22.302 “REFORMA A LA LEY N° 7794 CODIGO MUNICIPAL, PARA QUE SE
3 INCORPORE AL TITULO VII UN SEGUNDO CAPITULO: COMITES CANTONALES
4 PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, el cual se
5 adjunta.

6 La misma se traslada al Departamento Legal para que brinde la debida respuesta.

7 **V-6** Se recibe oficio HAC-256-2021-2022 de la Asamblea Legislativa, con instrucciones
8 de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, se
9 remite consulta del texto sustitutivo aprobado el 17 de agosto de 2021, sobre el
10 expediente 21.188 Ley para hacer Transparentes las Amnistías Fiscales, el cual adjuntan.

11 La misma se traslada al Departamento Legal para que brinde la debida respuesta.

12 **V-7** Se recibe nota suscrita por la señora Maricela Fernández, Presidenta e Imelda
13 Fernández, Secretaria de la Asociación de Mujeres Indígenas del Territorio Cabécar
14 Kábata Könana, del territorio cabécar de Talamanca, las cuales solicitan apoyo con
15 transporte para realizar las ferias de mujeres en el estanco indígena, que se realizará
16 para los días 25 y 26 de setiembre, 29 y 30 de octubre, 26 y 27 de noviembre de 2021, la
17 actividad la realizamos cada fin de mes para ayudar a las familias a reactivar su
18 economía. Esperan la respuesta y agradecen de ante mano el apoyo que se les brinde
19 ya que de estas actividades dependen muchas familias.

20 La señora Presidente Municipal indica que se traslada la solicitud realizada a la Alcaldía
21 Municipal.

22 **V-8** Se recibe oficio DE-E-203-08-2021 suscrito por la Msc. Karen Porras, Directora
23 Ejecutiva de la UNGL, remitido a Alcaldes(as) y Vicealcaldes(as), Presidentes (as)
24 Municipales, mediante el Decreto Ejecutivo N° 7248-E del 19 de julio de 1977, se
25 estableció el 31 de agosto como el Día del Régimen Municipal Costarricense, en
26 reconocimiento a la presencia de la Municipalidad como institución consustancial al
27 régimen democrático de Costa Rica. En el marco de esta importante celebración,
28 saludamos y felicitamos a todos los Regidores (as), Alcaldes (as), Vicealcaldes (as),
29 Intendentes (as), Viceintendentes (as), Síndicos (as), Concejales (as), Funcionarios (as)



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 y líderes comunales de todo el país, quienes contribuyen con el desarrollo de las
2 comunidades desde sus cargos en las municipalidades, concejos municipales de distrito
3 y las instituciones del sector municipalista. Asimismo, con base en esta fecha tan
4 significativa para el sector, les invitamos a participar del acto oficial de conmemoración
5 del Día Régimen Municipal Costarricense, para reflexionar sobre los retos y desafíos del
6 Municipalismo. La actividad se realizará el martes 31 de agosto 2021 de 10:00 a.m. a
7 12:00 a.m. en el hotel Crowne Plaza Corobicí. Asimismo, hemos designado 1 espacio
8 para la Alcaldía y 2 para el Concejo, por lo que será un honor contar con la participación
9 de su Municipalidad.

10 La señora Presidenta Municipal indica que recibimos la invitación, si alguien está
11 interesado en asistir, le confirma a la secretaria.

12 **V-9** Se recibe oficio CG-033-2021 de la Asamblea Legislativa, donde la comisión
13 permanente ordinaria de gobierno y administración solicita el criterio en relación con el
14 proyecto 22.325 “ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO 30 BIS AL CÓDIGO MUNICIPAL,
15 LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998. LEY PARA EXTENDER LA COBERTURA DE
16 LOS SEGUROS SOCIALES A LAS PERSONAS REGIDORAS Y SÍNDICAS
17 MUNICIPALES Y CONCEJALES MUNICIPALES DE DISTRITO” que adjuntan.

18 La misma es conocida y se traslada al departamento legal para que brinde la respuesta
19 a la consulta.

20 **V-10** Se recibe Oficio AL-DCLEAGRO-016-2021 de la Asamblea Legislativa, donde la
21 comisión permanente ordinaria de asuntos agropecuarios consulta el criterio de esta
22 institución sobre el texto del proyecto: “EXPEDIENTE N° 22133 “REFORMA AL INCISO
23 B) DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE
24 PRODUCCIÓN, LEY N.° 2035, DE 17 DE JULIO DE 1956 Y SUS
25 REFORMAS”. Publicado a La Gaceta 213, de 25 de agosto de 2020. El cual adjuntan.

26 La misma es conocida y se traslada al departamento legal para que brinde la respuesta
27 a la consulta.

28 **V-11** Se recibe oficio CG-031-2021 de la Asamblea Legislativa, donde la comisión
29 permanente ordinaria de gobierno y administración solicita el criterio en relación con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 proyecto 22.520 “LEY PARA INCENTIVAR Y PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE
2 INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES EN COSTA RICA”. El cual
3 adjuntan.

4 La misma es conocida y se traslada al departamento legal para que brinde la respuesta
5 a la consulta.

6 **V-12** Se recibe oficio CIMAT-325-2021 del Instituto Costarricense de Turismo, Comisión
7 Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos CIMAT, suscrito por Oscar
8 Villalobos Dirección Ejecutiva CIMAT y Francisco Aragón Unidad Técnica CIMAT,
9 remitida a los **Concejos Municipales, Alcaldías y Asesoría Jurídicas con Zona**
10 **Marítimo Terrestre**, Referencia: Propuesta de Reforma al Reglamento de la Ley N° 7933
11 Propiedad del Régimen de Condominios, a fin de aplicar a las concesiones de marinas y
12 atracaderos turísticos el régimen de condominios. En cumplimiento al acuerdo tomado en
13 Sesión Ordinaria Virtual N° 6181 de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de
14 Turismo, Artículo 5, inciso VI, celebrada el 16 de agosto de 2021, esta Comisión remite
15 para su conocimiento, la propuesta de Reforma al Reglamento de la Ley N° 7933
16 Propiedad del Régimen de Condominios con la creación de un nuevo capítulo IV Bis para
17 la aplicación del tema condominal en las concesiones de marinas y atracaderos turísticos.
18 Para comprender los alcances de la propuesta remitida, se le cursa cordial invitación a la
19 exposición por parte del Arq. Francisco Aragón Solórzano, CIMAT, mediante la plataforma
20 zoom el día miércoles 1° de setiembre de 2021 de 10:00 a.m. a 12:00 m.d. Cabe destacar
21 que la consulta pública formal será canalizada oportunamente, a través de la plataforma
22 del Sistema de Control Previo (SICOPRE) del Ministerio de Economía, Industria y
23 Comercio.

24 La señora Presidenta Municipal indica que queda abierta la invitación para el que desee
25 participar.

26 **V-13** Se recibe oficio HAC-257-2021-2022 de la Asamblea Legislativa, con instrucciones
27 de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, se
28 remite consulta del expediente 22175 Ley para incentivar el turismo en los Parques
29 Nacionales, el cual adjuntan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 La misma es conocida y se traslada al departamento legal para que brinde la respuesta
2 a la consulta.

3 **V-14** Se recibe oficio CG-036-2021 de la Asamblea Legislativa, donde la comisión
4 permanente ordinaria de gobierno y administración solicita el criterio en relación con el
5 proyecto “LEY DE REFORMA GENERAL AL MODELO TARIFARIO DE SERVICIOS
6 PÚBLICOS”, expediente 22.446, el cual se anexa.

7 La misma es conocida y se traslada al departamento legal para que brinde la respuesta
8 a la consulta.

9 **V-15** Se recibe oficio CG-037-2021 de la Asamblea Legislativa, donde la comisión
10 permanente ordinaria de gobierno y administración solicita el criterio de esta institución
11 en relación con el proyecto 22.604 REFORMA INTEGRAL A LA SECCIÓN II DE LA LEY
12 DE BIODIVERSIDAD NO. 7788, SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE
13 CONSERVACIÓN Y OTRAS REFORMAS PARCIALES”, el cual adjuntan.

14 La misma es conocida y se traslada al departamento legal para que brinde la respuesta
15 a la consulta.

16 **V-16** Se recibe oficio AL-CPETUR-493-2021 de la Asamblea Legislativa, para lo que
17 corresponda y con instrucciones del señor diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez,
18 Presidente de la Comisión Permanente Especial de Turismo, le consulto el criterio de esa
19 municipalidad sobre el texto del expediente 22534: LEY PARA DECLARAR COMO
20 RUTAS NACIONALES LAS VÍAS DE INGRESO A PARQUES NACIONALES, el cual se
21 adjunta.

22 La misma es conocida y se traslada al departamento legal para que brinde la respuesta
23 a la consulta.

24 **V-17** Se recibe nota de la señorita Kathia López Vado, Presidenta del Comité Cantonal
25 de la Persona Joven de Talamanca, en la cual informa de los siguientes cambios en
26 referencia a los actuales miembros representantes del Consejo de la Persona Joven de
27 Talamanca y solicita juramentación de los nuevos representantes: Ezequiel Hernández
28 Rodríguez, cédula 702810587, que desempeñó la representación de organizaciones
29 religiosas y juventud, presenta renuncia por motivos de estudios académicos y su lugar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 lo retomará el joven Axel Julián López Herrera, cédula 702990197, actual vecino de la
2 comunidad de Cahuita, a su vez la señorita Abigail Quirós, con número de identificación
3 701600895 que desempeñó la representación de organizaciones juveniles, presenta su
4 renuncia por motivos de poca disponibilidad de tiempo y ejecución, su cargo lo retomará
5 la joven Lizeth Guevara Álvarez, cédula 11456-0218, vecina de la comunidad de Hone
6 Creek. Atenta a su pronta respuesta referente a posibles días para llevar a cabo el
7 proceso de juramentación.

8 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, lo trasladamos a la comisión de jurídicos
9 y a la espera de las cartas de renuncia de los jóvenes porque no están.

10 **V-18** Se recibe oficio CCDRT-51-2021 suscrito por María Isabel Sandoval Espinoza,
11 Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca, en el cual
12 remiten al Concejo Municipal Proyecto Talamanca Activa, para su respectiva aprobación,
13 este proyecto será financiado por el ICODER y ejecutado por el Comité Cantonal de
14 Deportes y Recreación de Talamanca. A su vez necesitan el acuerdo donde se autorice
15 al señor Alcalde Municipal para que efectúe la firma del convenio. Adjunta el proyecto.

16 La señora Presidenta Municipal menciona que lo trasladamos a la comisión de asuntos
17 jurídicos y a espera que nos envíen el convenio ya que no está.

18 **V-19** Se recibe nota suscrita por vecinos de Calle Los Rodríguez en Margarita, en la cual
19 solicitan la donación de 30 sacos de cemento, una vagonetada de material, y 3 mallas
20 electro soldadas para la reparación de la calle, han arreglado aproximadamente el 50%
21 de la misma con el aporte económico de todos y cada uno de los vecinos, todos han
22 comprado los materiales para la reparación y también contratamos una batidora de
23 cemento para ayudarnos con el trabajo. Como comprenderán siendo esta nuestra calle
24 pública acudimos a ustedes para que nos ayuden con lo anteriormente solicitado. Algunas
25 personas de nuestra calle no podemos estar solicitándoles aportes económicos
26 periódicamente, dado como está la situación económica. Esperando una respuesta
27 positiva a nuestra solicitud invitan a una visita a dicha calle para comprobar la veracidad
28 de la petición.

29 La misma se traslada a la Alcaldía Municipal para su atención y respuesta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 **V-20** Se recibe nota suscrita por el Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal Municipal, el cual
2 adjunta expediente de solicitud de licencia de licores de la sociedad WESKE RL para el
3 restaurante y bar en la comunidad de Volio, Licencia tipo C. Por lo anterior y de acuerdo
4 a la inspección y trabajo de campo del departamento tributario no existen impedimentos
5 legales para autorizar la solicitud de dicha licencia para restaurante y bar.

6 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, si están de acuerdo señores regidores
7 vamos hacer la votación para la aprobación, están de acuerdo en aprobar la solicitud de
8 la licencia de licores de la sociedad Weske RL. Aprobada por unanimidad.

9 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
10 **Municipal**

11 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente tiene el espacio
12 la señora Vicealcaldesa.

13 La Licda. Lorena Rojas, Vicealcaldesa, buenas tardes, muchas gracias señora
14 Presidenta, buenas tardes señores y señoras regidores y regidoras, síndicos y síndicas,
15 personal administrativo que nos acompañan hoy, público en general, hoy en sustitución
16 del señor Alcalde que se encuentra atendiendo una reunión importante en San José voy
17 a emitir el informe número 31 que me ha dejado para hacérselos saber a ustedes, estaré
18 tocando cuatro puntos, 1. Acciones institucionales, 2. Acciones administrativas, 3. Informe
19 vial, 4. Otros.

20 En acciones administrativas se programó una reunión para hoy 27 de agosto con el
21 Viceministro de seguridad señor Randall Vega para ver los temas de los contenedores
22 de Puerto Viejo, el proyecto BID de Puerto Viejo, asuntos sobre Cahuita, Tuba Creek,
23 Bribri, y zonas indígenas y el compromiso que adquirió la municipalidad de facilitar el
24 topógrafo municipal para la medición del terreno en Cahuita, esa reunión se realizó hoy
25 en la Iglesia Católica al ser las diez de la mañana.

26 En el tema de JAPDEVA, se logró culminar la etapa del proyecto Reconstrucción y
27 mejoras en el centro de servicios de Sixaola, con la firma del convenio específico entre
28 JAPDEVA y la Municipalidad. Una acción muy importante para nuestro cantón, para
29 nuestra provincia porque tomemos en cuenta que es frontera y principalmente para la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 población de Sixaola. Este proyecto es por un monto de 1700 millones de colones. Es un
2 proyecto contemplado en el plan de gobierno del señor Rugeli 2020-2024 y a solicitud de
3 los patentados del antiguo mercado y asociación de desarrollo, los mismos no han estado
4 trabajando por mucho tiempo ya que por órdenes sanitarias se tuvo que desalojar y la
5 municipalidad se ha encargado de demoler las estructuras antiguas y acondicionar el
6 terreno. Este proyecto va traer oportunidad de más de 120 empleos en Sixaola, brindando
7 la oportunidad a más de 70 mil visitantes de la frontera en Sixaola. Tomando en cuenta
8 que vienen muchas visitas a Costa Rica por esa frontera, y de momento no está como
9 muy apta para recibir a todo público, ese proyecto es muy lindo, creo que ya han visto las
10 imágenes del ante proyecto que ha diseñado nuestro ingeniero y el equipo técnico, aquí
11 está el anexo de la firma, ese día se invitaron a los regidores, algunos señores del
12 mercado que tenían puestos en el mercado de Sixaola, y algunas otras personas para
13 que presenciaran, hubiese sido bonito un evento grande, especial, porque es algo
14 trascendental para nuestro cantón sin embargo por el tema de pandemia teníamos que
15 cuidar el aforo.

16 Tenemos otra situación en el caso de la actualización de casos COVID, que ha emitido la
17 Caja Costarricense de Seguro Social, tenemos el dato de los casos activos Telire tiene
18 dos casos únicamente, dichosamente, Bratsi 4, Sixaola 11 y desgraciadamente en
19 Cahuita hay 54 casos, es muy importante esa cantidad, nosotros tenemos que continuar
20 cuidándonos, cuidar los protocolos, sé que hay que vivir y hay que acostumbrarse con
21 este virus pero también tenemos que cuidar a nuestros mayores, a nuestros niños, y
22 nosotros mismos, tenemos un total de 71 casos activos en nuestro cantón.

23 En acciones administrativas, en el área ambiental dirigido por la señora Licda. Merlyn
24 Abarca, se ha estado aplicando limpieza y mantenimiento de sitios públicos un programa
25 que se trajo en este gobierno, en el plan de gobierno del señor Alcalde, y el apoyo de
26 cada uno de ustedes señores regidores, regidoras, síndicos, síndicas, ha sido todo un
27 éxito, el 25 y 26 de agosto se realizó chapia limpieza y desinfección en la comunidad de
28 Manzanillo, en el play ground para niño, cancha de basquetbol y bancas que están en la
29 playa, ahí tienen el apoyo fotográfico, y así se ha estado atendiendo a los diferentes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 comunidades. También en el área ambiental, tenemos el centro de acopio el día miércoles
2 25 de agosto se hizo entrega de 9039 kg de cartón, 374 kg de plástico y 546 kg de
3 hojalata, recibidos, seleccionados y tratados en el centro de acopio. Quiero felicitar a toda
4 esta cuadrilla que nos trabaja en el centro de acopio, son unas personas súper
5 entregadas al trabajo, mis felicitaciones hacia ellos y hacia la señora Merlyn que ha sido
6 una funcionaria súper especial y aplicada en sus labores.

7 Continuando con el área ambiental tenemos el plan de trabajo de la limpieza de espacios
8 públicos del mes de setiembre, le corresponde al distrito de Sixaola, aquí están las fechas:
9 Cancha de Fútbol de Sixaola, chapia y limpieza 1 de setiembre y finaliza el mismo día.
10 Escuela de Catarina, desinfección de la escuela, 8 de setiembre.

11 Parquecito de niños en la Urbanización Ivannia en Catarina, Chapia, limpieza y
12 desinfección el 8 de setiembre.

13 Cancha de fútbol de Margarita, chapia y limpieza el 15 de setiembre.

14 Cancha de futbol de Paraíso, chapia y limpieza el 22 de setiembre.

15 Parquecito de niños de Paraíso, Chapia y limpieza y además desinfección, el 22 de
16 setiembre.

17 La cancha de fútbol El Parque, chapia y limpieza, el 29 de setiembre.

18 Normalmente la compañera hace un cronograma mensual y estamos tratando de ir por
19 distritos para abarcar todo nuestro cantón, y así sucesivamente se va estar dando vuelta
20 a los otros distritos que ya se han ido atendiendo, hoy correspondió la desinfección al
21 edificio municipal y se atendió a cada una de las oficinas, se desinfectó.

22 Los procesos del SICOP: Tenemos el proyecto para la construcción de la iglesia católica
23 de la comunidad de Hone Creek, distrito de Cahuita, se entregaron los materiales por un
24 monto de dos millones de colones.

25 El proyecto para la construcción del salón comunal para la comunidad de Ivannia
26 Catarina, distrito de Sixaola, se entregaron también los materiales por un monto de cuatro
27 millones ochocientos mil colones.

28 El señor Alcalde implementó también la ayuda a las personas de escasos recursos
29 cuando tienen la necesidad en esos momentos tan difíciles en entrega de materiales para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 la construcción de los nichos, esto se hace un estudio previo y se le entrega únicamente
2 a personas con necesidades, se han entregado a todo el cantón una gran cantidad de
3 nichos a estas personas, en esta ocasión fue en Margarita que se procedió con la entrega.
4 Tenemos también la comisión nacional de emergencias, entrega de materiales de
5 acueductos, se han entregado 14, hay pendiente 15 acueductos, para un total de 31
6 millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos colones con 60 cts.
7 Los entregados han sido Yorkin, Amubri, Tsuiri, Barrio El Tucán, Bambú, Akberie Túnel,
8 Akberie familiar, Akberie Escuela, Santa Fe, Volio Cataratas, ASADA Bribri, Carbón 1 y
9 Bababli por un monto de catorce millones doscientos setenta y seis mil novecientos
10 veinticinco colones con 68 cts. Tenemos pendiente quince acueductos por un monto de
11 diecisiete millones setecientos siete mil setecientos cuarenta y seis colones con 92 cts.
12 Anexo fotográfico con alguna de las entregas que se han ido realizando, ahí tenemos una
13 fotografía de Carbón 1 que se quedó sin agua con el tema de las emergencias totalmente
14 incomunicados y sin agua, dichosamente se metió en los primeros impactos y ya se
15 atendió. Tenemos el informe vial que lo va a hacer saber el Licenciado Héctor McDonald.
16 El Lic. Héctor McDonald, coordinador del departamento vial, buenas tardes señores
17 regidores del concejo municipal, señora Vicealcaldesa, señores miembros de los
18 concejos de distrito, secretaria del concejo, les voy a dar un pequeño resumen de todo lo
19 que se ha trabajado durante esta semana en el departamento vial, ahí tenemos la recaba
20 de canales de Hone Creek con la corporación bananera, hasta la fecha se ha hecho una
21 recaba total de 7837.16 metros, cabe mencionar que el proyecto original era solo dos mil
22 metros, pero con el rendimiento que está teniendo la maquinaria se ha logrado ampliar el
23 proyecto en Hone Creek. Esto ha sido parte de los trabajos que hemos hecho en
24 reconstrucción de vías afectadas por la emergencia, ahorita estamos en Carbón 1, en
25 conformación, relastreo y compactación, también estamos atendiendo el camino en
26 Margarita, camino Moraga, conformación, relastreo, a mano derecha hay unas fotografías
27 de los trabajos que se han venido haciendo.
28 También hicimos el trabajo Chase – Volio, relastreo, conformación y compactación, son
29 dos kilómetros de intervención. Además estamos atendiendo la ruta alterna Margarita –



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 Cocles que es importante en caso de alguna emergencia, son aproximadamente 6.7 km.
2 estamos conformando, relastreo y compactación. Eso principalmente con maquinaria
3 municipal, pero también es importante recalcar que ya empezamos con los primeros
4 impactos ya la comisión de emergencias nos hizo llegar maquinaria adjudicada que está
5 trabajando en Gavilán Canta haciendo el dique por 360 horas, en Río Bley está haciendo
6 una recaba en el río, 100 horas, en Sand Box 100 horas, estamos haciendo un pequeño
7 dique y haciendo recaba porque ahí se comió mucho por el lado de las casas, en el lado
8 de Carbón 1 también estamos con dique, paso de alcantarilla que se va a volver arreglar
9 y recabando el río. Eso sería la parte vial.

10 La Licda. Lorena Rojas, Vicealcaldesa, informa que hay una convocatoria para el 16 de
11 setiembre acerca del tema Patrimonio Natural del Estado, para asistir se tiene que
12 coordinar con el señor Alcalde quienes participarán de la comisión porque creo que por
13 temas de aforo no pueden asistir muchos. Por ultimo quiero acotar un tema de nuestra
14 población que estamos atendiendo, esta administración por ser el mes de la población
15 afro, ha tenido la iniciativa junto con la comisión municipal de asuntos afrodescendientes
16 de realizar una feria en las mismas instalaciones acá de la municipalidad, para atender,
17 recibir a los pequeños emprendedores, afros de nuestro cantón, con el fin de motivarlos
18 y de resaltar el arte culinario, la vestimenta, cosméticos, artesanías, servicios que los
19 mismos ofrecen, toda esta semana hemos estado en esta feria, ha sido muy linda, la
20 gente está muy motivada, creo que hay un gobierno local comprometido con la cultura, y
21 eso es de resaltar y de aplaudirle al señor Alcalde y la comisión municipal de asuntos
22 afrodescendientes, hoy aquí en este escenario, estamos con la bandera panafricana es
23 la que representa a nuestros afros, y quiero decirles a todos los afros de nuestro cantón,
24 que los quiero muchísimo y que de verdad continúen rescatando la cultura es muy
25 importante que nuestros niños y nuestros jóvenes crezcan conociendo las costumbres de
26 nuestros afrodescendientes, muchas gracias, Dios me los bendiga y linda tarde.

27 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias a la señora Vicealcaldesa
28 por el informe que nos brinda el día de hoy, por el llamado también que nos hace que
29 tenemos que cuidarnos, vemos según el informe como los casos de covid han aumentado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 muchísimo, y bueno eso es un llamado de atención para que todos tomemos las medidas
2 necesarias para proteger la salud, y ya que estamos en esto igualmente hacerles un
3 llamado para que todos vayan a la vacunación, creo que la mayoría estamos con la
4 aplicación de la segunda dosis de la vacuna y los que no han ido bueno que se acerquen,
5 están todas las clínicas, los ebais, acá en el centro de Bribri veo que tienen un toldo para
6 que se acerquen ustedes, sus familiares y sus vecinos. Adelante don Freddy.
7 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes compañeros, buenas tardes
8 público en general, señora Vicealcaldesa doña Lorena, muchas gracias don Héctor
9 McDonald por esos informes, son cuatro puntos pero el más importante en estos
10 momentos es el que ya tocó la señora Vicealcaldesa, y la presidenta, queridos pobladores
11 de Talamanca, el COVID no es jugando, estamos pasando por una etapa muy dura, día
12 a día están saliendo de dos mil a dos mil trescientos casos a nivel país, tenemos dos
13 sepas más en el país, esto no es jugando y 54 casos en Cahuita es para que se encienda
14 la alarma, en solo esta semana es alarmante y si queremos seguir trayendo a nuestras
15 costas la reactivación económica, debemos de procurar también hacer un llamado a los
16 empresarios, a los dueños de restaurante y hoteles que exijan el uso de mascarilla,
17 porque si no igual volveríamos nuevamente a las restricciones, volveríamos nuevamente
18 a los acortamientos de horarios y eso es lo que no queremos para nuestro Caribe Sur,
19 entonces hago un llamado a toda la población, como decía la señora Presidenta hay
20 donde vacunarse, no hay excusa, todas las clínicas están trabajando duro, tenemos
21 puestos en Bribri centro, en Puerto Viejo en el súper Old Harbour, todos los santos días
22 de las diez de la mañana a tres de la tarde y se han hecho jornadas los fines de semana,
23 en tiempo extraordinario para que se pueda suplir la necesidad de vacunación de todos
24 los pobladores, es increíble que la población de Talamanca no se quiere vacunar, se está
25 vacunando más la población foránea que nuestra misma gente, este es un llamado a
26 todos nuestros pobladores, que por favor vayan y vacúnense. En el otro punto, que me
27 tiene más feliz y contento, por supuesto ya lo decía la señora Vicealcaldesa, el mercado
28 de Sixaola, una vez más me queda demostrado que el señor Alcalde en el plan de
29 gobierno dijo que el mercado de Sixaola va porque va, y no ha sido fácil, ha sido bastante



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 duro, porque para nadie es un secreto cuesta que las cosas se den en Talamanca, cuesta
2 que los recursos lleguen a Talamanca, pero sin embargo tanto el Alcalde como la
3 administración y este concejo municipal ha dado la pelea y tenemos con alegría ya
4 firmado el convenio que se realizó el pasado 25 de agosto, esto nos viene a traer una paz
5 y una tranquilidad, he estado hablando con los amigos inquilinos del mercado, y están
6 felices, una de las señoras que es la que ha sido más golpeada doña Marta está súper
7 feliz que dice que ya es menos lo que tiene que esperar, se le ha explicado cual es el
8 proceso ahora, cuánto dura, no es de la noche a la mañana, pero ya con esto ya vio que
9 tiene una esperanza, ya tiene una luz, ya sabe que es poco el tiempo que le toca esperar
10 entonces esto nos va a llevar a reactivar la economía a Sixaola, esto va traer empleo, la
11 señora Vicealcaldesa habló de ciento y resto de empleos, creo que van a ser más
12 empleos, dios quiera que traiga más empleo, y esperar que todo salga bien, darle gracias
13 nuevamente a esta administración y a ese equipo que se puso la camisa fuerte y duro
14 porque no es jugando lo que hizo don Héctor McDonald, el Ingeniero Solís, y don Enrique
15 Joseph no fue jugando, fue un trabajo duro, una pelea dura de la administración y sobre
16 todo el Alcalde, como él decía aquel día la presidenta de JAPDEVA tiene un carácter
17 suave, pero yo no, la señora se reía porque sabe, más de una vez golpeó la mesa porque
18 ya era mucho lo que estaban haciéndole a Talamanca, gracias a Dios ya vamos para
19 adelante.

20 En la parte ambiental como decía la señora Vicealcaldesa reconocer el gran y enorme
21 trabajo de Merlyn y todo su equipo, vemos hoy día a día los lugares más limpios, acaban
22 de ver en las fotografías como trabajan arduamente y se está viendo totalmente. Ya para
23 terminar felicitar a todos los afrodescendientes del cantón de Talamanca y de la provincia
24 de Limón, eso fue un gesto muy bonito de esta administración muchas gracias doña
25 Lorena por esa semana cultural como podría uno decirlo, porque yo que estuve varios
26 días aquí viniendo, vi cómo la gente de instituciones venían a llevarse la comidita, esto
27 es incentivar a esos pequeños artesanos, los que tienen la gastronomía a darse a conocer
28 más, muchas gracias doña Lorena porque usted fue una de las grandes impulsoras de
29 este gran proyecto de esta semana que estuvo muy bonita, saludarlos y felicitarlos, ojala



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 que no sea la primera ya ahora tenemos también la comisión indígena, el próximo año
2 podríamos hacer una feria mancomunada y eso es parte del desarrollo humano, del
3 desarrollo empresarial y el desarrollo de las culturas gozamos en este cantón, muchas
4 gracias.

5 La señora Presidenta Municipal agradece a don Freddy. Cede la palabra al regidor Adenil.
6 El Lic. Adenil Peralta, regidor, buenas tardes a todos, felicitar a la señora Vicealcaldesa y
7 a don Héctor por el informe, muy contentos porque el cantón en la parte vial ha sufrido
8 bastantes daños pero gracias a Dios vamos poco a poco caminando y arreglando esos
9 caminos que han deteriorado tanto y que los vecinos tanto piden que los reparen, decirles
10 que no se puede arreglar todo de la noche a la mañana, de mi parte no solamente solicito
11 caminos para mi distrito sino también de amigos y vecinos que le comunican a uno de
12 algún deterioro en otro lugar. También muy contento por el proyecto que se va hacer en
13 Sixaola con el mercado, sé que ustedes lo tienen en su programa o en su plan de gobierno
14 y es algo que yo he pensado y tengo desde hace mucho tiempo que es el proyecto
15 cantonal deportivo, ojala que vayamos hablándolo, presionando para que en algún
16 momento también se de ese proyecto en nuestro cantón que tanto lo necesita los niños y
17 los jóvenes que es el proyecto polideportivo en Talamanca, muchas gracias.

18 La señora Presidenta Municipal agradece a don Adenil, tiene la palabra el regidor Jorge.
19 El regidor Jorge Molina muchísimas gracias señora Presidenta, buenas tardes
20 compañeros y a todo el público que nos escucha, sí compañeros se siente muy bien ver
21 la maquinaria trabajando en la zona costera, me siento muy bien cuando toco la puerta
22 de la oficina de don Rugeli como Alcalde que nos representa en este cantón y uno llega
23 hablar con él y lo atiende con tanto gusto y lo escucha, y cuando uno ve la maquinaria
24 allá en Carbón, Zúñiga muchísimas gracias porque se ve y se siente que don Rugeli
25 escucha cuando nosotros los regidores hablamos con él, siempre una muy buena
26 voluntad y hoy que no está y la semana pasada que tampoco yo estuve, ya tengo tres
27 semanas de no verlo y viera como lo extraño en las sesiones, porque un Alcalde que
28 escuche es la diferencia y eso es lo que está pasando aquí Talamanca, que a los
29 regidores se tiene que escuchar y se les tiene que ayudar para que los regidores ayuden



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 a la gente de las comunidades. Cuando veo que don Rugeli me llama y me invita al
2 proceso con doña Andrea de JAPDEVA, y veo el aporte tan grande que da la empresa
3 privada de tanta gente que se quejó de la APM, ahora vemos el aporte que está dando a
4 la provincia de Limón, también hay que celebrarlo, porque ese canon es muy importante
5 para cada uno de nosotros, parte del convenio de que ese dinero se tiene que quedar en
6 la provincia, y ver a don Rugeli defendiendo el dinero y que se invierta en proyectos que
7 vienen a beneficiar a la gente del cantón es muy rico, don Rugeli me invitó, llegué un
8 poquito tarde, la actividad excelente, de verdad que es placentero ver que el canon de la
9 APM empieza a dar resultados en Talamanca, muy bien por Sixaola, así que muy
10 complacido con esos aportes, lo otro no sé porque no me invitaron, sobre el tema de
11 Puerto Viejo, que lastima que a nosotros los regidores de la costa no nos invitan cuando
12 son temas de nuestras comunidades, si me gustaría verdad que me invitaran cuando
13 estén hablando de temas especialmente de seguridad que me interesa, así que
14 muchísimas gracias.

15 La señora Presidenta Municipal dice muchas gracias, doña Steicy solicitó la palabra.

16 La señora Steicy Obando, síndica, muy buenas tardes compañeros regidores, síndicos,
17 señora Vicealcaldesa, secretaria, don Héctor que nos acompaña de vial, agradecerle a la
18 señora Vicealcaldesa por el informe que nos trajo en esta tarde y todos los proyectos que
19 se han dado, felicitar lo de Sixaola con el mercado, lo de vial con los caminos, las mejoras
20 que se están haciendo. Preocupante para mí como están las cosas en el distrito de
21 Cahuita y llamarles la atención a los pobladores que se sigan cuidando y los que no se
22 han vacunado acérquense a vacunarse, porque vemos que esta enfermedad es seria y
23 vino para quedarse, no se quiere ir, tenemos que seguir los protocolos de lavado de
24 manos que es muy importante y agradecer a la comisión de asuntos de afro descendencia
25 con esta feria que se hizo, llegaron los pequeños emprendedores, muchos por primera
26 vez, pero vemos que fue productivo y esperamos que cada año pueda crecer y también
27 la comisión indígena y todos los demás que se quieran acercar, sería bonito ver cada año
28 esto creciendo, agradecemos en esta tarde estar aquí muchas gracias.

29 La señora Presidenta Municipal agradece a doña Steicy.



1 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

2 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la regidora Ginette.

3 La regidora Ginette Jarquín, buenas tardes compañeros, señora Vicealcaldesa,
4 compañeros de la administración, compañeros para contarles un poquito el 4 de julio fui
5 invitada a una reunión que encabezó el señor Alcalde con el tema de la niñez y
6 adolescencia, en esa reunión el señor Alcalde como siempre él entregado y así está
7 estipulado en su plan de gobierno, apoyar a nuestra niñez y adolescencia en Talamanca,
8 conversando dijo que sería bueno conformar una comisión, puesto que ya en nuestra
9 municipalidad existe la política de la niñez y adolescencia, entonces tenemos que darle
10 seguimiento a este tema tan importante que es para nuestros niños y adolescentes, hoy
11 nuevamente nos volvimos a reunir y conversamos, la próxima semana les llegará la
12 propuesta de los integrantes que van a conformar la comisión para que ustedes la
13 conozcan y así decidirán si la aprueban y ahí estaremos, si les pido que acordemos para
14 que este tema de la niñez y adolescencia sea muy agradable para nuestro cantón,
15 nuestros niños y adolescentes que hemos visto cómo se han perdido, muchas gracias.

16 La señora Presidenta Municipal agradece a la regidora Ginette por su informe.

17 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

18 La señora Presidenta Municipal menciona que no hay mociones.

19 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

20 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la síndica Maribel Pita.

21 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas tardes señora Presidenta, señora Vicealcaldesa,
22 don McDonald, compañeros regidores, síndicos, quería referirme al informe de la señora
23 Vicealcaldesa en realidad como digo es de sentirse contento con todo lo que se está
24 haciendo actualmente en la municipalidad, ver la parte vial que está trabajando a pesar
25 de lo que hemos sufrido con la naturaleza, poco a poco se va arreglando los cuatro
26 distritos, alegre con lo de Sixaola, los felicito a los compañeros regidores y síndicos por
27 el gran trabajo este equipo que el señor Alcalde hizo, don McDonald, don Enrique, el
28 Ingeniero, en realidad ellos fueron los que hicieron toda la obra, cada uno tiene un don, y
29 el don de ellos es escribir y poner en practica todo lo que el señor Alcalde les designa,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 gracias a eso se logró ese primer gran proyecto para Talamanca, en realidad es de
2 sentirnos muy orgullosos, felicitar a esos muchachos gestores, que fueron los encargados
3 de plasmar este proyecto. Además contenta con lo de los acueductos que en las
4 inundaciones varios quedaron sin nada, hoy ya cada uno tiene su acueducto, y uno los
5 ve contentos, por todo esto, porque no solamente se está preocupando la municipalidad
6 por una cosa, sino que a pesar de las limitaciones hay muchas cosas que vienen y gracias
7 a Dios estamos trabajando poco a poco, felicitar a don Rugeli por todas estas ayudas que
8 él trae para Talamanca a doña Lorena que siempre está a la par, agradecerles a cada
9 uno de ustedes. Estuvo muy lindo esta semana que fue la semana afrodescendiente, en
10 realidad estuve algunos días pero fue muy organizado, fue lo que me gustó mucho, la
11 gente emprendedora llegaba con su producto, su comida, todo lo que hacen ellos para
12 que otras personas que no saben, lo conozcan, en estas ferias uno va conociendo la
13 comida de la parte afrodescendiente que es todo muy rico, felicitarlos de verdad, la
14 compañera síndica de Cahuita estuvo día a día ahí con todo esto, todo estuvo muy lindo
15 y es digno de felicitar a doña Lorena que ella era la coordinadora, ahora nos falta en abril
16 celebrar el de nosotros, el día del indígena, muchas gracias y felicitaciones a todos.

17 La señora Presidenta Municipal agradece a doña Maribel. Tiene la palabra doña Gabriela.
18 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes compañeros, solamente como un
19 comercial aprovechando sobre los asuntos casos covid mañana vamos a estar
20 vacunando en el Old Harbour, de diez de la mañana a cinco de la tarde pero gracias a
21 Dios nos está llegando bastante gente a aplicarse la segunda dosis, entonces si se nos
22 acaban antes, se deja de vacunar antes, pero para poder invitar a la población a que
23 acuda a vacunarse con la segunda dosis, es muy importante que tengan las dos dosis.

24 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

25 **La señora Presidenta Municipal procedemos con la ratificación del acuerdo de la**
26 **Licencia de Licores, queda ratificado.**

27 **Acuerdo único:** Considerando nota suscrita por el Lic. Héctor Sáenz Aguilar, Asesor
28 Legal Municipal, el cual remite expediente de solicitud de Licencia de Licores de la
29 sociedad WESKE SRL, el cual de acuerdo con inspección y trabajo de campo del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 27/08/2021

1 departamento tributario señala que no existen impedimentos legales para autorizar la
2 solicitud de dicha licencia, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR**
3 **LICENCIA DE LICORES TIPO C, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD WESKE SRL,**
4 **CÉDULA JURÍDICA 3-102-822142, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO**
5 **DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR WESKE, UBICADO EN VOLIO, FRENTE A LA**
6 **PLAZA DE DEPORTES. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA**
8 **VERBAL.**-----

9 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las diecisiete horas con cuarenta y seis
10 minutos la señora presidenta Municipal agradece a todos por su participación y
11 felicidades a toda la población afrodescendiente, ya pronto será el día de la
12 celebración más fuerte el martes, ojala que todos celebremos con mucho auge, y
13 da por finalizada la sesión. -----

14 Yorleni Obando Guevara
15 Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco
Presidenta

16 yog